

ción que ha sido tomada por Rawls y por el filósofo republicano Jeremy Waldron). Por esa razón, las conclusiones de la deliberación política pública pasan a detentar definitividad jurídica a través de las reglas del derecho. El derecho es un sistema de reglas, al juez se le pide no que falle en justicia, sino que falle conforme a derecho. Ante el chorreo de normas de textura abierta que tiene nuestro ordenamiento jurídico, se le entrega un enorme rango para que el juez decida por sí mismo cuál es la concepción política que ese concepto encierra. Ante ese escenario, el derecho pierde su calidad de sistema, y el principio de proporcionalidad a solucionar ese problema. Cuando el juez decide cuál es el peso de cada derecho, no le queda otra alternativa que anteponer su voluntad política, y eso unido a la pretendida fuerza obligatoria del precedente judicial, convertiría al Poder Judicial en una especie de senado permanente, que es justamente lo que Montesquieu rechazaba. Estos argumentos no son enfrentados directamente por el profesor Ugarte Cataldo.

PATRICIO EDUARDO YÁÑEZ MONJE

VALENZUELA CORI, Rodrigo, *Retórica. Un ensayo sobre tres dimensiones de la argumentación*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile, 2009, 178 pp.

Una reivindicación de la retórica, forma de pensamiento que ha tendido a ser despreciada por nuestra tradición occidental, es lo que nos propone el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Rodrigo Valenzuela Cori, en su último libro. En estilo de ensayo, constituye la natural continuación de las reflexiones del autor sobre el saber *no fundado* ya abordado en sus anteriores obras *Los sueños de la razón*¹ y *Conflicto y humanidades*². Decimos reivindicativa pues nuestra cultura globalizada y adicta a la inmediatez ha dejado de lado los espacios para interiorizarse e intervenir en las cuestiones públicas, además, una visión patológica del conflicto, que le soslaya y evita, tiende a alejarnos aún más del escenario natural de este *saber hacer, el agón*.

Quien conozca los anteriores aportes del autor sobre la materia, se dará cuenta que no se trata de una obra que redunde en temas o tópicos –usando la terminología de Valenzuela– trillados. Pues en esta oportunidad la perspectiva es más genérica, con un objeto menos jurídico que en *Conflicto y humanidades*, obra que se centró en lo que hace el abogado como *asesor, juez o litigante*. Sin embargo, se aprecia una admirable coherencia entre los postulados que solo puede ser resultado del estudio y preocupación por conocer cómo han comprendido los antiguos esta forma de pensar, y quizá más importante en este tema sea la propia práctica del autor.

El primer capítulo aborda el *quid* de la cuestión. Así, es un hecho que nuestra naturaleza nos hace seres capaces de optar, podemos o no seguir a quien requiere nuestro apoyo para un objetivo determinado en la oficina, la familia, tribunal, en el destino del Estado; pero, si somos seres *civilizados y activos*, más importante es cómo lograr que sean

¹ Valenzuela Cori, Rodrigo, *Los sueños de la razón*: Un ensayo sobre la interpretación jurídica, Ril, Santiago, 1999, 126 pp.

² Valenzuela Cori, Rodrigo, *Conflicto y humanidades*. Un ensayo sobre argumentación jurídica, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2004, 258 pp.

nuestras opciones las que conciten la adhesión de los demás y *hagan una diferencia*. Pero el autor nos advierte que no es una tarea que consista en calificar moralmente o en su mérito intelectual la opción que se propone a los otros, para luego decidir en base a una tabla de valores, eso –dice– es propio del *saber fundado*, mas no de la retórica. En consecuencia, la objeción natural a este *saber hacer* será impugnarlo como irracional, inmoral, de cínico al pretender que lo *humano* puede prescindir de la moral y la *ciencia*. Una imagen resumirá mejor todo lo dicho hasta aquí: en la obra de Rafael *La escuela de Atenas*, Platón y Aristóteles disputan un problema *epistemológico*. Platón apunta hacia arriba señalando que lo importante está por lo alto, “*mundo de las ideas*”, Aristóteles con su palma hacia el suelo señala que lo cognoscible es la *realidad* de este mundo; pues bien, entre ambos falta un *orador* que simplemente indique hacia la calle³. Sí, a la calle, porque será esta quien decidirá el curso de acción finalmente. Para el autor esto no es bueno ni malo, es lo que pasa en el mundo real. La retórica, en otras palabras, se centra en lo que ocurre *allá afuera*.

Tres dimensiones, aunque es uno solo, tiene el discurso que mueve a la acción, a saber, *técnico, poético y polémico*. Cada uno de ellos se hace cargo de una parte de las *virtudes políticas*. De esta manera, se reconoce que hay un *discurso técnico* que proviene de quienes desempeñan una determinada profesión u oficio, v. gr., lenguaje cerrado de los médicos, abogados, ingenieros; *poético*, que se vale de aquellos elementos compartidos que dan sentido a la cultura para que nos reconozcamos en ella; *polémico*, que se centra en las instituciones de decisión –*el agón*–, cuyo carácter estratégico se centra en obtener la preferencia del auditorio exitosamente, vale decir, ganándosela a quienes nos la disputan. El orador o quien aspire a serlo, debe lograr un equilibrio entre esta trinidad.

El segundo capítulo se centra en ese juego de *luzes y sombras* que es el discurso técnico. De luzes y sombra, pues pretende mediante sus conceptualizaciones, agudas distinciones y lógicas conclusiones, iluminar una parte de la realidad haciéndonos creer que lo es todo, en otras palabras, aspira a que actuemos como si lo demás no existiera o, existiendo, es una penumbra indigna de prestársele atención alguna. Viene a nuestra mente el recuerdo del profesional que ante un conflicto saca a relucir la claridad de su disciplina, lenguaje pulcro, coherente, que provoca, a su vez, el olvido de que puede haber en juego más que el puro *¿cómo hacer?*

El autor postula que, al igual que respecto de las demás dimensiones –*poética y polémica*–, el discurso técnico posee tres aspectos que le hacen reconocible, a saber, *el tono, visión de mundo y marco integrador*. Esta terna servirá de guía para el análisis de cada una de las dimensiones del discurso a lo largo del libro. En cuanto al *tono* del discurso técnico, este es objetivo, impoluto de toda contaminación valorativa, son simplemente hechos que se imponen por el peso de la realidad que representan, no tiene importancia, por ende, la persona, pues si se pretende estar ante la única respuesta ante el problema qué importa quien la sostenga: el profesional que habla de su técnica es un ente fungible, cualquier otro que conozca las reglas podría concluir lo mismo, y si no es así hay ignorancia o mala fe. La *visión de mundo*, por su parte, aspira a la claridad y desambiguación; lo que se logra

³ Otra conclusión, que también apoya lo dicho, sería que los oradores no merecen estar al lado de los sabios del *saber fundado*.

por dos vías, la primera –*que siempre pasa inadvertida*– consiste en la creación de las reglas del oficio o disciplina, o sea, una tarea que es convencionalismo por antonomasia, y la segunda, en actuar como si las reglas vinieran dadas, y no hay más alternativa racional –en un mundo que valora la racionalidad– que seguirlas. El *marco integrador o lógica* del discurso técnico es la herramienta que transforma todos los presupuestos del discurso en un todo *simple, ordenado y coherente*, haciendo que el auditorio ante este espejismo se mueva a la acción.

“Poética” es el tercer capítulo y la segunda dimensión de la argumentación. Asimismo, tres son sus aspectos fundamentales: en primer lugar, el autor atiende al *tono* propio de tales discursos, el cual debe ser “un tono comunitario” que en sus palabras:

“No realza lo que es, sino lo que somos y, sobre todo, lo que queremos ser. Porque de nuestro ser se trata, esta no es una invitación a hacer lo que queramos, sino a querer lo que hacemos... es una invitación a la ética, al buen querer. Así como el técnico guía y esclarece nuestra mirada (con sus datos, conceptos y lógicas), el poeta guía y enriquece nuestro querer (con sus cuentos, metáforas y memorias). (pp. 106)”.

Se recurre, entonces, a aquellos valores que la comunidad desea imperen al interior de ella y que, frente a otros, acepta, respeta y tolera. Para reafirmar sus dichos, el autor recurre a la práctica judicial y, en particular, a la forma en como los jueces, bajo determinadas circunstancias, fundamentan sus sentencias.

En segundo término cobra relevancia la *visión de mundo* que ostenta el discurso poético, “metáforas y cuentos”, que, a diferencia del discurso técnico, busca su efectividad no en la división, sino que en la integración. Tal propósito se apoya en la medida que esta arista de la dimensión poética del discurso es “inclusiva”, es decir, no tiene bordes –absorbe las perspectivas opuestas–, “sintética”, pues considera metáforas y cuentos, sirviéndose de un marco evocador e integrador de la comunidad. Finalmente y telón de fondo a las dos anteriores, es el *marco integrador*, que no es otra cosa que la memoria colectiva, utilizada por el orador y que al recordar ciertas relaciones de la comunidad convence al auditorio por la “intensidad” de su evocación.

El cuarto capítulo está dedicado a la tercera dimensión de la argumentación que, bajo el nombre de “Polémica” aborda la forma en que el discurso se presenta al auditorio y compite para triunfar ante él. Aquí el orador busca la no fácil tarea de convencer a su público, de lograr ese apoyo, no por cansancio sino por convicción de quienes lo escuchan y plantean otra respuesta discursiva. Para ello, el *tono* del discurso debe ser ágil y flexible, estar atento a las circunstancias, saber perfectamente el *cómo* y *cuándo* para lograr la anhelada anuencia de quienes escuchan –lo que el autor desarrolla bajo el punto de *kairos*–. La *visión del mundo* es representada, alegóricamente, como un verdadero campo de batalla, donde la “astucia” es la virtud que permite “*al lidiador configura[r] un mundo dibujado por la estrategia y la oportunidad con las que gana*”. Como toda virtud, no se aprende de un recetario y menos de un día para otro, sino que se cultiva en la práctica del diario vivir. El *marco integrador* está representado al alero del *ethos* del auditorio. En palabras de Valenzuela Cori:

“El aspecto del combate discursivo que marca una diferencia fundamental con el encuentro deportivo y abre las puertas a la fuerza del *ethos* es el rol de un auditorio que no

declara, sino que *constituye* la victoria del ganador. El asunto es sencillo. En un partido de fútbol el árbitro, imparcial, *declara* lo que pasó en la cancha. En cambio, en un enfrentamiento discursivo el auditorio es seducido precisamente para que pierda toda imparcialidad y *haga* ganador a aquel por el cual tomó partido... Para constituir a un ganador, el auditorio de una polémica mira su fuero interior". (p. 152).

En cierto sentido, y tal como lo plantea el autor, lo que aprueba la comunidad termina siendo lo que en la práctica se constituye en verdad. Tamaño planteamiento es provocativo y deja en una encrucijada a quienes piensan en una verdad absoluta o, sencillamente, varias verdades, las cuales conviven al alero del pluralismo. Se agrega, a modo de carta presentación, el "espectáculo", esto es, lo que rodea al enfrentamiento ante al auditorio. Desde la escenografía a las gesticulaciones, cubre todo el abanico que conlleva poner en práctica el arte retórico frente a terceros que resulta necesario convencer.

En el último capítulo de la obra, intitulado "Formación del orador", el catedrático expone tres advertencias para el retórico en formación. Pensamiento, efectividad y poder. La retórica no es un envoltorio para hacer más ampuloso el discurso frente a los terceros, más que una cáscara, es una forma de pensamiento, la que necesita ser labrada para lucirla en todo su esplendor; es efectiva porque produce o busca una aceptación en el auditorio; y dominante, pues busca imponerse frente a otras posturas.

Para terminar, rememoramos la anterior obra del autor, *Conflicto y humanidades* donde explicaba que existían tres formas o fuentes para acercarse al sentido de un texto, a saber, la que busca el significado en la obra misma independiente de la intención, su autor y el contexto cultural; la que lo busca en la intención del autor; y la última, que pone énfasis en el sentido que da el lector que no es un papel en blanco y neutro. Considerando esta última fuente de sentido, nos permitimos las dos últimas observaciones sobre el libro: primero, se trata de una obra cautivante, con una prosa que reboza en seguridad y madurez de las ideas, que puede darse el lujo de guiñar al lenguaje coloquial sin merma de elegancia y ritmo; finalmente, es una invitación a ser parte de la civilización y a intervenir en ella, es decir, su lectura no constituye una meta, no es un recetario ni manual –como nos advierte en el primer capítulo–, sino que es un punto de partida de valoración de la tradición humanista y las herramientas que nos provee para llevar una *vida activa*.

ROBERTO CERÓN REYES
JORGE MARTÍNEZ RIVERA